

EL CAUDILLO

presidente de honor de la
Diputación de Cádiz

Cádiz.—En la sesión que ha celebrado hoy la Comisión Gestora de la Diputación provincial, se acordó por aclamación otorgar el nombramiento de presidente de honor a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Para perpetuar este acontecimiento, la Corporación ha acordado, asimismo, crear una beca que se denominará "Francisco Franco", para aplicación de estudios de Medicina, entre los estudiantes naturales de la provincia que hayan cursado la licenciatura en la Facultad de Cádiz.

Ofensiva alemana en el sector de APRILIA

Las tropas del Reich adelantaron sus posiciones varios kilómetros en la cabeza de puente de Nettuno

Se combate encarnizadamente en Cassino y sus alrededores

Berlín.—Del comunicado alemán: Italia del Sur: en la cabeza de puente de Nettuno, nuestras posiciones han sido adelantadas varios kilómetros a pesar de la encarnizada resistencia británica. Hemos capturado 700 prisioneros y rechazado poderosos contraataques enemigos, apoyados por tanques y por la artillería naval. Continúa la batalla.

Nuestra aviación ha puesto fuera de combate baterías enemigas, empalizadas cerca de Aprilia, me-

dante impactos de lleno, y ha destruido varios depósitos de material, así como seis aviones enemigos. Las operaciones de desembarco adversarias en la cabeza de puente han sido eficazmente bombardeadas por nuestros aviones y baterías pesadas.

En el frente del Sur, se ha reanudado la lucha en el sector Cassino-Terelle. Han fracasado numerosos ataques enemigos.

EL PARTE ALIADO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.—El comunicado oficial de hoy dice:

Aire: Durante el día de ayer nuestros bombarderos pesados atacaron los cruces ferroviarios de

Verona y Prato, y los aeródromos de Viterbo y Tarquinia. Los bombarderos medios atacaron concentraciones de tropas cerca de Cisterna y cruces ferroviarios en Siena. Por su parte, los bombarderos ligeros hostigaron emplazamientos artilleros, columnas en marcha y transporte motorizado del enemigo, destruyendo muchos camiones.

La navegación del adversario frente a la costa dálmata fue bombardeada en la noche del 7 al 8 de Febrero por nuestros bombarderos nocturnos, que también atacaron los cruces ferroviarios de Padua.

En el curso de estas operaciones, el enemigo perdió cinco aparatos;

(Prosigue en tercera página)

EL SANTO PADRE

bendice al ministro
de Justicia Sr. Aunós

Elogia su discurso pronunciado
con motivo de la apertura
de tribunales

Madrid.—Firmada por el cardenal Maglione, secretario de Estado de Su Santidad, el ministro de Justicia ha recibido la siguiente carta, fechada el 15 de Enero:

"Excelentísimo Sr. ministro: El Augusto Pontífice me ha dado el venerado encargo de comunicarle que ha recibido con particular agrado el ejemplar del discurso que V. E. como ministro de Justicia, leyó en la solemne apertura de los Tribunales de esa nación, desarrollando el tema "Abolengo y prestigio de la función judicial". El Padre Santo se ha complacido al ver tan bien descrita en su docto trabajo la misión del juez estudiada a lo largo de la Historia, y valorando sus elementos constitutivos, entre los que V. E. hace resaltar con gran acierto el inbujo del cristianismo y las antiguas y sabias leyes españolas, impregnadas de elevado sentido espiritual y católico. Su Santidad, que le agradece muy de corazón su homenaje y adhesión filial, formula sus paternales votos por la labor que V. E. se propone realizar, que será coronada por gran éxito si se inspira en las afirmaciones de V. E. de que sólo la Religión y el amor a Dios pueden servir de deporte invulnerable en la ardua función de justicia. Para que así sea, el Santo Padre le envía con toda benevolencia la Bendición apostólica.

Al tener el honor de transmitirle los sentimientos del Augusto Pontífice, expreso a V. E. mi profunda gratitud por la atención de enviarme un ejemplar de su notable discurso. Yo le felicito cordialmente e imploro del Señor la gracia divina sobre su obra, a la par que mees grato reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

Toda España conmemoró ayer el "Día del estudiante caído"

Hubo actos religiosos y ofrendas de coronas con asistencia
de autoridades, jerarquías y numerosísimo público

Madrid.—Miles de estudiantes han asistido durante todo el día a los actos organizados por la Jefatura del distrito universitario de Madrid para conmemorar el aniversario de Matías Montero y el Día del estudiante caído por Dios y por España.

A las 10,30 se hallaban formadas dos centurias del S. E. U. con el uniforme de las milicias universitarias ante la lápida de Matías Montero.

A la llegada del camarada Guillermo de Reina, vicesecretario de Formación Profesional, que ostentaba la representación del jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel, las camaradas de la Sección Femenina le hicieron entrega de las cinco rosas simbólicas que él depositó al pie de la lápida. Se cantó el "Cara al Sol" y dió los

gritos de ritual el vicesecretario de Formación Profesional.

A continuación el camarada Reina y los camaradas que asistieron al acto se trasladaron a la iglesia de San Francisco el Grande donde se celebraron solemnes funerales por las almas de los estudiantes caídos.

Presidieron, al lado del Evangelio, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el embajador de España en Roma, camarada Fernández Cuesta; el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eiola; rector de la Universidad Central, don Pío Zabala, y el vicesecretario de Formación Profesional, camarada Reina. En lugares preferentes tomaron asiento la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; el delegado nacional del Servicio en Provincias, camarada Sánchez Dávila; decanos y catedráticos de todas las Facultades de Madrid, representantes de todas las escuelas especiales; secretario de la Delegación nacional del Frente de Juventudes y de la Jefatura provincial del Movimiento, camarada Arredondo; jefe del distrito universitario, Ruiz Ocaña y otras personalidades y jerarquías.

Numerosos estudiantes, por no tener cabida en el amplio templo de San Francisco, hubieron de permanecer en la explanada ante la fachada principal de la iglesia.

Al final del funeral, ante el túmulo, se cantó un responso. Ofició el cbero de San Francisco el Grande y la capilla de la iglesia interpretó el funeral y responso de Perrosi.

A las cuatro de la tarde, las jerarquías nacionales y provinciales del S. E. U. se trasladaron al cementerio de San Justo para orar y depositar coronas ante la tumba de Matías Montero; al cementerio del Este para hacerlo ante la de Gutarte y ante la de Paracuellos de Jarama donde está enterrado Alejandro Salazar.

Después de los rezos rezados en los tres cementerios, se cantó el "Cara al Sol".—Efe.

EN SEVILLA PRESIDIO LA
CONMEMORACION EL JE-
FE NACIONAL DEL S. E. U.

Sevilla.—En la capilla de la Uni-

(Concluye en tercera página)

Nueva directiva de la Asociación de la Prensa en Madrid



Acto de la toma de posesión de la nueva Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, del vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Saigado y del nuevo presidente José María Alfaro.—(Foto S. O. F.)

VIOLACION de los derechos extraterritoriales del VATICANO

GUARDIAS ARMADOS QUE SE
CALIFICABAN DE SECCIONES DE
POLICIA REPUBLICANA PENEN-
TRARON A VIVA FUERZA EN
LOS EDIFICIOS DE LA BASI-
LICA PATRIARCAL DE SAN
PABLO

Roma.—"L'Osservatore Romano" ha publicado en lugar preferente y en un recuadro, la siguiente nota:

"En la noche del tres al cuatro de Febrero, guardias armados que se calificaban de secciones de policía republicana, mandados por el R. Pietro Caruso (cuyo nombramiento de "questor" de Roma fué anunciado hace algunos días por los periódicos italianos), penetraron a viva fuerza en los edificios de la Basílica Patriarcal de San Pablo, violando con ello los derechos de extraterritorialidad garantizados por solemne tratado. Los funcionarios del Vaticano que, advertidos, se habían trasladado inmediatamente a San Pablo, encontraron allí a Caruso y a sus guardias armados y formularon su protesta formal. La Santa Sede reaccionó públicamente su vivo pesar por lo ocurrido".—Efe.

Todo es posible: tanto una invasión aliada como una ofensiva alemana

Lo mismo anglosajones que bolcheviques tendrán que actuar si no quieren perder la guerra este año

Manifestaciones del redactor militar de la agencia D.N.B.

Berlín.—"Todavía no se sabe—escribe el redactor militar de la Agencia DNB—hasta qué punto es local la acción alemana dirigida contra la cabeza de puente angloamericana de Nettuno-Anzio. Es posible que sea esto un síntoma de una reanudación de operaciones en el frente de la Italia meridional y un paso a segundo término de las operaciones del frente del Este. Nos encontramos ante una concentración para una gran ofensiva general y para efectuar una resistencia energética contra operaciones enemigas que podrían resumirse con la palabra "invasión". Todo es posible: tanto la invasión enemiga como la ofensiva general alemana.

Teniendo en cuenta la situación general de la guerra en el mundo es preciso reconocer que el actual compás de espera supone para los

**Suiza representará los
intereses nipones
en la Argentina**

Y Suecia los da ésta en el Japón

Tokio.—Se anuncia oficialmente que Suiza cuidará los intereses japoneses en Argentina y Suecia los de Argentina en el Japón.—Efe.

alemanes una mejora de sus posiciones, mientras que los aliados—tanto anglosajones como los bolcheviques—tendrán que actuar si no quieren perder la guerra este año. Estar preparados para cualquier eventualidad ha equi la consigna de los alemanes".

El redactor de la Agencia DNB dice que los alemanes han abandonado Nikolai "con el fin de ahorrar el mayor número de fuerzas". "Es la ley de la economía—agrega—la que domina siempre ya que permite poseer una superabundancia de reservas para ser empleadas en el momento oportuno. Este momento parece que se aproxima a pasos agigantados".—Efe.

Jefatura Provincial del Movimiento

DESPACHO ORDINARIO

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil despachó en el día de ayer con el subinspector de depuración, el comisario de policía y el secretario de la Junta de Primera Enseñanza.

VISITAS

Asimismo recibió en su despacho oficial de la Casa del Cordón, las siguientes visitas:

Presidente de la Diputación, jefe local y alcalde de Villadiego, don Eduardo Conde, jefe local de La Nuez de Arriba, secretario y depositario de Villalba de Duero, señora Julia de Lastra, alcalde de Nidáguila, don Restituto Cano, doña Josefa Latorre, don Miguel Villegas, concejal y secretario de Urrez, alcalde de Alvillos, don Abundio de Cellis, don Emilio Alonso, don Juan Aleubilla, don Máximo Nebreda, jefe local de Montorio, don Manuel Sagredo, presidente de la Junta de Villanueva de Río de Oca, una M. Religiosa de la Congregación de la Sagrada Familia.

Enseñanza

de CORTE y CONFECCION
Teresa Arnáiz
Vadillos 39, piso 5.º

Construcción de "VIVIENDAS PROTEGIDAS" en Roa de Duero y Ciruelos de Cervera

Ante el notario de esta localidad con Julio Albi Agero, tuvo lugar en el día de ayer el acto de apertura de pliegos optando al concurso-suscripción de construcción de catorce viviendas protegidas en Roa de Duero y seis y una cuadra en Coto de Ciruelos de Cervera, a través de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

Ambas obras han sido adjudicadas al contratista de Aranda de Duero, don José Zapatero Cabezas.

El acto de inauguración de las referidas obras tendrá lugar dentro de muy breves días.

ANUNCIOS OFICIALES

En Palacios de la Sierra

El próximo domingo, día 13 del actual, a las 12 horas, se subastarán dos toros para carne, propiedad de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos con un peso aproximado de 800 y 1.000 kilos en vivo.



Pregón de la Falange

Sección femenina

La Regiduría de Educación Física de la Sección Femenina pone en conocimiento de sus encuadradas y de aquellas que ya pertenecen a algún equipo de deportes, que todas las que deseen formar parte del equipo de gimnasia educativa, que asistirá en el próximo mes de Junio a la Concentración Nacional de Palos de Moguer, pueden pasarse por sus oficinas, donde se las informará detalladamente de cuanto precisen.

AVISO

Todas las camaradas encuadradas en coros, se presentarán en esta Delegación de la Sección Femenina el próximo lunes, día 14, a las tres y cuarto de la tarde, para comenzar los ensayos de música.

Información Sindical

OBRA SINDICAL "COOPERATIVA"

Llantas para carros

La Unión Nacional de Cooperativas del Campo conoce el grave problema que representa en el agro la actual falta de llantas para carros, por la cual dicha Unión ha hecho gestiones cerca de los medios oficiales para conseguir un cupo especial y exclusivo para las Cooperativas del Campo.

Para llegar a un estado satisfactorio en referidas gestiones, se hace preciso conocer con exactitud las necesidades reales de nuestras

entidades del mencionado material agrícola.

Por lo tanto, las Cooperativas del Campo y Hermandades de Labradores remitirán a esta Jefatura Provincial de Cooperación (Plaza de Castilla 1) y antes del día 16 de los corrientes, oficio en el que conste número de llantas que precisen y características de las mismas.

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Para dar cumplimiento a la circular número 421 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, según lo dispuesto en el B. O. el Estado número 348 de 14 de Diciembre pasado, todos los propietarios de vehículos incluidos en el capítulo II, artículo 5.º, pasarán por este Sindicato provincial para hacer la inscripción de sus camiones a fin de organizar el servicio de acuerdo con las instrucciones del capítulo III.

Iguamente se recuerda a los propietarios de vehículos, tengan presente el capítulo IV, artículos de los transportistas, artículo 13 y 25 y 27 para evitar les sea aplicada el capítulo V, que se refiere a exacciones y sanciones.

Todos los propietarios de mercancías que necesiten un camión para realizar un transporte deben solicitarlo de este Sindicato.

CONVOCATORIA

Para examinar la situación creada por la actual restricción de carburantes, se convoca a todos los taxistas libres de servicio a la reunión que se celebrará el próximo sábado a las doce horas en la Sala de Actos de la Casa Sindical (Plaza de Castilla, 1).

SINDICATO DE PRODUCTOS PETREOS Y DE LA CONSTRUCCION

El objeto de recoger la autorización correspondiente a un cupo de cemento, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, los interesados de las fincas comprendidas entre la número 25 a la 77, ambas inclusive, a partir de hoy, hasta el día 16 del corriente mes, debiendo advertir que los que para esa fecha no lo hayan retirado, pierden el derecho sobre el cupo de referencia.

CINE GRATIS

Mañana, a las diez y media de la noche, se proyectará en el Cine Castella, una gran película dedicada a los productores afiliados a la CNS y a la Obra Sindical de Educación y Descanso.

La entrada invitación puede recogerse en el centro recreativo de la Obra (Vitoria 22) previa la presentación de la tarjeta de espectadores.

Notas de la Alcaldía

Entrega de cereales y leguminosas

Habiendo dispuesto la 7.ª Comisaría de Recursos, que los artículos pendientes de entrega para cubrir los cupos forzosos señalados a este término municipal, sean entregados antes de finalizar el presente mes de Febrero, se advierte a los agricultores que, transcurrido dicho plazo, toda existencia disponible para la venta que no haya sido entregada para cubrir el citado cupo, se considerará clandestina e ilegal, procediéndose a su decomiso por los servicios de inspección, que pondrán a los interesados a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

Los artículos a entregar son los siguientes: Centeno, cebada, avena, garbanzos, yeros, alubias, algarrobas y veza.

PATATAS: También se recuerda por última vez a los agricultores, la obligación de entregar en el plazo máximo de cinco días, las cantidades de patatas disponibles para la venta que tengan en su poder a los efectos de cubrir el cupo señalado a este término municipal.

El «Día de los caídos de la Juventud»

Ayer se celebró una misa en la S. I. C.

Con motivo del décimo aniversario del asesinato de Matías Montero y a celebración del «Día de los caídos de la Juventud», tuvo lugar ayer, a las nueve de la mañana en la Catedral una misa en sufragio de las almas de los muertos por Dios y por España, pertenecientes al SEU y al Frente de Juventudes.

Ofició en la ceremonia, don Daniel Lastra y durante la misma dirigió la palabra a los asistentes, el sacerdote religioso del Frente de Juventudes don Angeles Labrador.

Asistieron jerarcas de la Organización, los directores de los centros de Enseñanza, miembros de las Falanges Juveniles de Franco, las camaradas que participan en los congresos regionales de Gimnasia Educativa y alumnos de los centros y colegios de la capital.

Por la noche, a través del micrófono de Radio Castilla, verifícase una emisión radiofónica conmemorativa.

Centro Burgalés de San Sebastián

Nueva Junta Directiva

El Centro Burgalés de San Sebastián, ha elegido recientemente su Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Víctor José Tovar Domingo.

Vicepresidente.—D. Julián Velasco Ortega.

Secretario.—D. Pedro Ortega del Río.

Tesorero.—D. Jesús de Miguel.

Contador.—D. Fernando Lomas.

Bibliotecario.—D. Andrés Blas Alonso.

Vocales.—D. Saturnino Esteba, D. Andrés Sainz Rojo, D. José Infante Infante y D. José Díaz Artelazabal.

Agradecemos a la nueva Junta sus corteses ofrecimientos.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Febrero de 1914

La Asociación Católica del Magisterio Burgalés celebró ayer una fiesta religiosa por la mañana en la Merced y una velada por la tarde en el Circo de Obreros para conmemorar la constitución de la entidad.

En uno y otro acto la concurrencia fué tan numerosa como escogida.

Honró la velada con su presencia el Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo y pronunciaron discursos doña Julia Alegria de Sarmiento, presidenta de la Asociación y el R.P. Antonio de Madariaga.

Declamarónse poesías y se interpretaron escogidos números de música, arrancando estruendosos aplausos las señoritas Rosario García Obeso, María G. Mancisidor, Victoria de Simón, Trinidad Azcona y Carmen de Juan.

En el teatro Parisiana se estrenó ayer con gran éxito la opereta «Colombina», letra de D. Angel G. Arceo y música del maestro Quesada, los cuales fueron ovacionados por el público, recibiendo muchas felicitaciones.

—Ha llegado a Burgos el «paso» de la Virgen de las Angustias, que se estrenará en la procesión de Viernes Santo y que es regalo de nuestro distinguido paisano don Agustín Soto.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Florentina Ortega, esposa de don Ireneo García Valdivieso, alcalde del barrio de la Puebla.

IMPUESTOS REBAJADOS

RADIOLANDIA

le ofrece receptores en estas condiciones

CID, 16

BURGOS

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18 - Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, 4.º Tffo. 1735 y 1983

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1761, Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 18. Teléfono, 1533.

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 - Tel. 1306

D. Vicente Beato
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda corta.—Diatermia
Consulta: desde las 12
Plaza de Prim, 24 Teléfono 1423

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla 2.—Teléfono, 2231

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones 33.—Teléfono 2323

Clodoaldo Padilla
Partos y Enfermedades de la mujer
Onda corta. Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
San Juan 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los martes)
Vitoria, 20, primero decha. Teléf. 1731

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sainz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º izquierda

J. SANCHEZ DIAZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 7. Tel.1247

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8.
Teléfono, 1591

DR. MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
Director del Dispensario Antiveneréico
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz 13. 1.º Teléf. 1539

H. Balmori Diaz-Agero
OCULISTA
Vitoria, 19, 1.º izquierda
Consulta diaria

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, tres, 3.º, izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragiés González
RAYOS X
Consulta de 10 a 1
Madrid, 9, segundo derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.—Vitoria 19. 1.º.—Teléfono 1987

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Consulta de nueve a una
Madrid, 10, 1.º, izquid.ª.—BURGOS

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas.
Consulta: sábados de 12 a 2
Calle de Santander, número 9, cuarto, centro.—Burgos

Doctor E. RENEDE RUIZ
Medico por oposición de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid
Cirugía General, Urología, Rayos X, Análisis
Consulta provisional:
San Juan, 63, 2.º izq.
Teléfonos 1414 y 2365
De 12 a 2

El proyecto de ley para la Administración de la Justicia municipal establece profundas reformas

SE CREAN LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Los jueces y fiscales habrán de ser licenciados en Derecho

Madrid.— Un importantísimo proyecto de ley ha llegado a las Cortes Españolas y pronto será sometido a su estudio. Se refiere a las bases para la Justicia municipal, que fueron aprobadas en el último Consejo de ministros y que tienden según el preámbulo de la misma a canalizar la vida jurídica de las masas populares y a que el derecho sin sombra de iniquidad se ejerza en sus diversos aspectos.

Consta el proyecto de doce bases. Por virtud de la primera, se hace una división territorial según la cual la administración de la justicia municipal correrá a cargo de los Juzgados municipales comarcales constituidos por un juez, un fiscal y un secretario con el número de auxiliares y agentes judiciales necesarios para el servicio. Las poblaciones donde exista más de un Juzgado de primera instancia, el número de Juzgados municipales será igual que aquellos salvo casos excepcionales que apreciará el Ministerio, previo informe de la sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva. Para la creación, supresión, anexión y segregación de Juzgados municipales se precisará la formación de un expediente en la que serán oídos las autoridades y organismos oficiales.

Los Municipios menores de 20.000 habitantes se agruparán en comarcas cuyo número total de almas no podrá ser menor de 10.000 y mayor de 20.000. En casos justificadas podrán constituirse comarcas en mayor o menor número de población. Para la creación de estas comarcas, se tendrán en cuenta todos aquellos factores y elementos que contribuyan a la aproximación de cuantos núcleos urbanos hayan de integrarlos y en una de ellas existirá un centro comarcal donde radicará la residencia oficial del Juzgado o a más de su jurisdicción sobre las municipales, la tendrá sobre los que constituyen la comarca a los que habrá de trasladarse para administrar justicia. Una vez hecha la división comarcal no podrán segregarse Municipios de una comarca para agregarlos a otra ni cambiar la capitalidad de las mismas sino en virtud de expediente.

Para la administración de la Justicia municipal, existirán dos clases de Juzgados: los municipales, que radicarán en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes y los comarcales que se constituirán en los Municipios que sean centros o capitales de comarca. Los juzgados municipales o comarcales quedarán subordinados en el orden gubernativo y judicial a los de primera instancia. Los secretarios de Ayuntamiento o comandantes de puestos de Guardia Civil en los municipios menores de 20.000 habitantes, lo estarán a los juzgados comarcales.

Los Juzgados municipales serán desempeñados por funcionarios de la carrera judicial con categoría de jueces. Las condiciones y requisitos necesarios para estos nombramientos, serán establecidas por decreto. En ningún caso el titular de un Juzgado municipal podrá tener superior categoría a la del que ejerza sus funciones en el de primera instancia. Los jueces comarcales tendrán carácter técnico y serán destinados por oposición entre licenciados en Derecho.

Los fiscales de los Juzgados municipales y comarcales serán nombrados por el Ministerio de Justicia previa oposición entre licenciados en Derecho. Se fijan además en el proyecto de ley quienes han de ser los secretarios y personal auxiliar. Los primeros tendrán tres categorías: primera, secretarios de Juzgados municipales de Madrid y Barcelona, segunda, de las demás provincias y tercera, secretarios de los Juzgados comarcales. Se fijan igualmente las normas para el ingreso en cada una de las tres categorías y lo mismo se señalan las aplicables para la designación del empleado auxiliar. Igualmente se fijan normas para señalar la capacidad, incompatibilidades y responsabilidad. La competencia que incumbe a cada uno de estos funcionarios, normas procesales a que han de ajustarse y recursos de apelación y queja contra las sentencias dictadas por jueces municipales y comarcales.

Tan pronto como las Cortes Españolas hayan aprobado este proyecto de ley y en el plazo de seis meses a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el de Hacienda, decidirá el nuevo régimen de retribución y determinará la forma de ponerse en vigor y las etapas del tránsito entre el antiguo sistema y el que establece esta ley.

Ahora ha aparecido ya este proyecto de bases en el "Boletín Oficial de las Cortes" la ponencia designada al efecto, estudiará los términos de esta ley y con las modificaciones que juzgue pertinentes e introduzca en la misma, pasará al pleno para su aprobación definitiva.

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

Antes de la inauguración del cine en el PRINCIPAL un gran acontecimiento

La batalla de ITALIA

(Viene de primera página).

todos los nuestros regresaron a sus bases.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer 1.500 vuelos.

Mar: Los navios de guerra aliados han continuado el bombardeo de la región de Formia, volando un depósito de munición. El enemigo sufrió bajas.

Ejército de tierra: Las tropas británicas y norteamericanas han realizado avances en el frente principal del V ejército. Continúan con encarnizamiento los combates en Cassino y sus alrededores.

En la cabeza de puente de Anzio, en el frente del V ejército, el enemigo continúa tanteando nuestras posiciones. Uno de nuestros hospitales ha sido atacado con bombas y fuego de cañón por aparatos enemigos.

Las tropas del VIII ejército han infligido graves pérdidas a un importante grupo adversario que realizaba una incursión.

Se señala actividad de patrullas en todos los frentes.—Efe.

CONSOLIDACION DE POSICIONES :— :— :— :—

Londres.—Las tropas británicas y norteamericanas del general Clark, que operan en la cabeza de puente de Anzio, efectuaron ayer operaciones ofensivas y consolidaron sus posiciones bajo un intenso fuego de la artillería alemana, dice el enviado especial de la Agencia Reuter.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS HAN ESTABLECIDO UNA CUNA ENTRE CASSINO Y MONTE CASSINO, :— :—

Argel.—La Radio de las naciones unidas dice que los norteamericanos han establecido una cuna entre Cassino y las posiciones alemanas de monte Cassino.—Efe.

LOS ALEMANES HAN INICIADO UNA OFENSIVA EN EL SECTOR DE APRILIA

Berlín.—Las tropas alemanas han iniciado una ofensiva en Italia del Sur, en el sector de Aprilia, procedentes del Oeste, Norte y Nordeste, para atacar a las fuerzas angloamericanas de la cabeza de puente de Anzio-Nettuno.

La Agencia DNB precisa a este

respecto que las posiciones adversarias han sido rotas en algunos puntos y que las tropas alemanas han logrado su objetivo.—Efe.

EL PICO DE AURUNCI CONQUISTADO POR LOS INGLESES :— :— :—

Londres.—Radio Nápoles anuncia que las tropas británicas que combaten en el sector del bajo Garigliano han conquistado el pico de Aurunci, a pesar de la encarnizada resistencia adversaria. Esta conquista representa un avance de kilómetro y medio.—Efe.

ATAQUE AEREO A LOS ALREDEDORES DE CISTERNA

Argel.—Aparatos "Mitchell" atacaron ayer dos veces los alrededores de Cisterna.—Efe.

OPERACIONES DE DESCUBIERTA :— :— :— :—

Londres.—Los cañones alemanes de largo alcance disparan continuamente contra las tropas británicas y norteamericanas dedicadas todavía a consolidar sus posiciones en la cabeza de puente de Anzio.

El corresponsal especial de la Agencia Reuter telegrafía que las tropas del general Clark realizan operaciones ofensivas de descubierta. Los norteamericanos continúan tratando de abrirse paso hacia el interior de la ciudad de Cassino, donde se mantienen los alemanes. Otras tropas emprendieron un ataque para apoderarse de una posición alemana dominante en las proximidades de la colina del Monasterio, bajo un terrible fuego artillero.—Efe.

BOMBARDEO DE LOS ALREDEDORES DE ROMA :—

Roma.—La aviación angloamericana ha realizado nuevos ataques contra los alrededores de Roma, especialmente contra Frascati, Orte y Viterbo. Hubo víctimas entre la población civil y daños considerables en edificios públicos y particulares.

En un ataque contra Florencia fue muerta la artista Lina Cavalleri.

Disposiciones oficiales

Se señalan precios para jabón común

Madrid.— El "Boletín Oficial" del Estado", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.— Orden por la que se señalan precios para el jabón común de lavar.

El jabón común de lavar tendrá las siguientes características, referidas a cien unidades de peso, al salir de los troqueles: riqueza grasa (ácidos grasos y resinosos) 55 mínimo y 57,5 máximo; impurezas insolubles, 5 como máximo y alcali libre.

El jabón será entregado por los fabricantes en trozos troquelados de cuatrocientos y doscientos gramos, debiendo estar estampado en cada uno de ellos de manera bien visible, el nombre y localidad del fabricante y el contenido por cien ácidos grasos y resinosos, al estado fresco. Será sancionado con el cierre de la fábrica por un año todo fabricante de jabón al que se compruebe que su producto no se adapta a lo dispuesto en el punto anterior. El precio de estos jabones, sin impuestos de usos y consumos, será de doscientas cuarenta y cinco pesetas por cien kilogramos, en fábrica, sin embalaje de transporte, siendo obligación del fabricante sobre vagón estación más próximas o sobre muelle embarque y con embalaje de madera. Por ambos conceptos cargará en factura 15 pesetas por cien Kgs. de jabón.

El ministro de Educación Nacional preside el pleno de la Junta consultiva del Servicio Español del Magisterio

Madrid.— En el Ministerio de Educación Nacional se reunió esta tarde el pleno de la Junta Consultiva del S. E. M., bajo la presidencia del ministro.

El jefe central del Servicio hizo una exposición general de las cuestiones tratadas por las distintas Comisiones que componen la Junta, informando seguidamente los

presidentes de las respectivas ponencias en las que están recogidas las aspiraciones del Magisterio primario especialmente la urgente expresada unánimemente por la Junta de resolver la angustiosa situación económica de los maestros.

El ministro contestó detenidamente a todas y cada una de las conclusiones elevadas fijando preferentemente su atención en la futura ley de primera enseñanza y prometiendo estudiar con todo cuidado la solución al apremiante problema económico.

Dada la trascendencia de las inquietudes que el S. E. M. ha elevado a la consideración de la Superioridad, el ministro volverá a presidir el pleno de la Junta el próximo viernes.

Industria maderera de Cegama

Madera para todas aplicaciones PINO Y ROBLE

Para carpintería de armar y de taller

CEGAMA (GUIPUZCOA)

Representante regional: Guillermo García.—Mayor, 216 PALENCIA

Publicidad AVIL

Orojo superior

Coñac y aguardientes de todas clases Vermouth rancio y moscatel

ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alh. adiga. 26 San Juan. 64 -BURGOS

Industria maderera de Cegama

Madera para todas aplicaciones

PINO Y ROBLE

Para carpintería de armar y de taller

CEGAMA (GUIPUZCOA)

Representante regional: Guillermo García.—Mayor, 216 PALENCIA

Publicidad AVIL

Orojo superior

Coñac y aguardientes de todas clases Vermouth rancio y moscatel

ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alh. adiga. 26 San Juan. 64 -BURGOS

NECESITAMOS

Persona con buenos conocimientos de contabilidad y correspondencia. Dirigirse únicamente por escrito con referencias y pretensiones a "Avance", Plaza José Antonio, 18. Absoluta reserva.

IPANADEROS

HORNOS Y MAQUINARIA

ISIDRO JOVER

AVILA MEDIANA LOGROÑO

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

Ganaderos

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

La Parada del Cristo de Villahizán, se traslada a Pampliega.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Facilidades a la Fábrica Nacional de la Moneda para sus instalaciones en nuestra ciudad

Adjudicación de las obras de cobertura del último tramo de los ríos Pico y Vena

Despacho de otros asuntos de interés

Celebró ayer miércoles, su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente de nuestro Excmo. Ayuntamiento reuniéndose a las siete y veinte de la tarde en la Sala de Jueces del Palacio de la Ciudad bajo la presidencia del alcalde, don Aurelio Gómez Escobar, asistiendo los concejales señores Moliner Martínez, López Arroyo y Bedoya del Río.

Primeramente se procedió a la aprobación del acta de la última sesión celebrada, que se aprobó por unanimidad, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante la cantidad de 853.709,37 pesetas.

Acto seguido se adoptaron los siguientes acuerdos en relación con los diversos dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

ARBITRIOS Y HACIENDA.—Aprobar el padrón referente al arbitrio sobre entrada de carruajes en los domicilios particulares y el relativo al arbitrio sobre rodaje o arriastre.

Aprobar la cuenta justificada que rinde la Depositaria municipal, correspondiente al cuarto trimestre del año de 1943.

Aprobar las normas para la liquidación del presupuesto de 1943.

Aprobar la certificación de las obras realizadas en la cobertura del segundo trozo de los ríos Pico y Vena, importantes la cantidad de 48.979,01 pesetas, que se abonarán al contratista de las mismas, don José Martínez Nales.

Aprobar el expediente de aplicación de contribuciones especiales a las obras de pavimentación de la calzada de los accesos al Puente de Gasset.

OBRAS PARTICULARES Y VIENDAS PROTEGIDAS.—Conceder autorización para ejecutar diversas obras a don Isidro Villán Pérez, don Maximiano Díez Santiago, don Camilo Bernabé González y la "Compañía Industrial Cerámica".

OBRAS PUBLICAS, PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—Llevar a cabo

la expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de la casa número 2 de la calle de Calatravas, propiedad de doña Asunción Hernando Salinas.

SANIDAD, AGUAS Y ALUMBRADO.—Conceder a perpetuidad diversas clases de enterramiento en el cementerio municipal de San José a don Donato Ubierna, Sr. Piedad Martínez Alonso y doña Carmela Hiergueta.

Autorizar a don Salomón Delgado Sain para abrir al público un local en una casa sin número de la calle de las Calzadas, destinado a venta de vinos envasados y comestibles.

Idem a don José María Rodríguez Crive para abrir al público en el piso primero de la casa número 10 de la calle de Madrid una clínica dental.

Idem a don Daniel Merino Villalain para id. de un establecimiento destinado a compra-venta de hierro viejo en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Santa Cruz.

Idem a don José Antón Martín para idem de un establecimiento para la venta de vinos envasados y comestibles en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Diego Lamez.

Idem a don Nicéforo González González para idem de un taller mecánico en la planta baja de la casa número 33 de la calle de Madrid.

En el escrito enviado por la Dirección General de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, referente a la concesión de agua del canal de riego de la margen derecha del río Arlanzón, se acordó comunicar al Sr. director general de dicho organismo que no sólo no se opondrá el Ayuntamiento al otorgamiento de la concesión sino que hará todo cuanto esté de su parte para que los futuros usuarios del canal de riego otorguen idéntico apoyo, dados los enormes beneficios que el establecimiento de la proyectada fábrica ha de reportar a la ciudad.

Con carácter urgente se consideró

incluido en el respectivo orden del día y aprobado un dictamen de la Comisión de Obras Públicas por el cual se acuerda adjudicar al contratista don José Martínez Nales, las obras de cobertura del último tramo de los ríos Pico y Vena, comprendido entre el puente de las Viudas y la sexta fila de pilares, por la cantidad de 42.114,35 pesetas.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de las cartas, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa Refugio, todos los cuales quedaron a disposición de los señores concejales para su estudio.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Palabras cruzadas

J. H. H.

I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Madruguera.
- II Olor.—Voz de mando.
- III Puerto brasileño.
- IV Nombre femenino.— Nación europea.
- V Natural de un reino asiático.
- VI Artículo.—Pueblo importante de la cuenca asturiana.
- VII Mar.—En galeno.
- VIII Estancia.— Repetido, niño.

VERTICALES

- 1 Ruines, despreciables.
- 2 Ciudad africana.— Boxeador.
- 3 Apuntes.— Contracción.
- 4 Invertido, tiempo de verbo.— Neutro.
- 5 Dulces.
- 6 Atrac.
- 7 Grito deportivo.— Impulsar una embarcación.
- 8 Persona que ejerce un oficio con habilidad.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Damisela, II Ele, —II, III Sin.—Aida, IV Datan, V Eros, — Lar, VI Nativo, VII Adela, Ip.— VIII Rosa.—Oda.

Verticales.— 1 Desdenar, 2 Alfar.—Do, 3 Mentones, 4 Asala, 5 Sian.—Ta, 6 Eli.—Li, 7 Dravid, 8 Asa, — Ropa,

Philips Radio

Último modelo — Pesetas 1.548,00

BATTANER

Moneda, 14 — BURGOS

Jefe administrativo

Se necesita para importante Sociedad. Dirigirse a C. U. L. P. S. A. Alar del Rey, hasta el 20 del actual, indicando aptitudes y referencias.

Droguitas y ganaderos

Sanccionado el empleo de la pez en el mercado de la ganadería lanar **PRODUCTOS VOOL** oficina preparada, autorizado oficialmente. Se desean agentes de venta. Miguel Moya 6, 2.º Iqda. MADRID.

Junta Provincial del Puro

Una orden interesante

El Boletín Oficial del Estado número 33 de fecha 2 de los corrientes publica la siguiente Orden de Trabajo:

"La Ley de 10 de Noviembre de 1942, dictando normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a la Ley de 25 de Junio de 1935, y concretamente por lo que se refiere al alcance de su artículo primero, ha suscitado algunas dudas que afectan tanto a los propietarios de aquéllos como a algunos organismos oficiales encargados de la aplicación de dichos preceptos, y concediendo el artículo sexto de la misma facultades a este Departamento para dictar las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Este Ministerio de conformidad con el de Hacienda, se ha servido disponer:

Primero.—Que el artículo 1.º de la Ley de 10 de Noviembre de 1942; debe interpretarse en el sentido de que sólo las plantas bajas de los edificios, cuando se destinen a usos distintos de los propios de vivienda estarán sujetos al pago de la contribución correspondiente, y no el resto de las plantas que, destinadas forzosamente a viviendas, disfrutaran de la exención tributaria establecida a favor de dichos edificios por la Ley de 25 de Junio de 1935; si reúnen los demás requisitos determinados en la misma.

Las referidas plantas bajas, por el hecho de satisfacer contribución, quedan sin límite o tasa de alquiler y sujetas únicamente a la legislación común vigente en esta materia.

Segundo.—Que de conformidad con la primera de las disposiciones transitorias de la mencionada Ley de 10 de Noviembre de 1942, la aclaración contenida en el apartado anterior, afecta con efectos retroactivos a los propietarios de inmuebles que desde el 1.º de Abril de 1939 hayan dado de alta en la contribución las plantas bajas para destinarlas a usos distintos de los propios de vivienda, y desde luego a todos aquellos otros que con posterioridad a la citada Ley quieran destinar dichas plantas a los mismos usos.

Tercero.—Que por razones de equidad y analogía se extienda la aclaración contenida en los dos apartados anteriores a aquellos inmuebles que con anterioridad a 1.º de Abril de 1939 se hubieran dado de alta en la contribución destinándose sus plantas bajas a iguales usos.

Cuarto.—Para la efectividad de lo dispuesto en los números precedentes, a todos los propietarios de inmuebles acogidos a la Ley de 25

de Junio de 1935, respecto de los cuales la Dirección General de Propiedades y Contribución territorial hubiese dictado acuerdo denegatorio en la solicitud de exención de contribución urbana, por exceder la renta de las plantas bajas destinadas a usos distintos de la vivienda, del límite fijado en la referida Ley, se les concede un plazo improrrogable de sesenta días naturales a partir de la inserción de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, al objeto de que puedan manifestar por escrito ante la Junta Interministerial de Obras para mitigar el Puro, su deseo de que el resto de las plantas de sus edificios destinadas a viviendas, disfruten de la exención tributaria prevista en la mencionada Ley, exención que en caso de concederse por el Ministerio de Hacienda, por reunir la finca todos los requisitos legales, surtirán efectos a partir del trimestre natural siguiente a la fecha de ingreso de la instancia en la referida Junta y terminará al final de los veinte años contados desde la fecha de terminación de las obras de construcción del inmueble.

Quinto.—Durante el término de los sesenta días a que se refiere el artículo anterior, dichos propietarios dirigirán a la Junta Interministerial instancia haciendo constar el nombre, apellidos, domicilio, descripción de la finca o fincas acogidas a la Ley de 25 de Junio de 1935, indicando calle y número donde radican, número de plantas y viviendas de cada una, bajos destinados a usos distintos de la vivienda, fechas de comienzo y término de las obras contribución anual que satisfacen por las viviendas y por los bajos y documentos acreditativos de que el mencionado edificio hubiese iniciado la construcción al amparo de la Ley de 25 de Junio de 1935.

Sexto.—Una vez que la Junta Interministerial informe favorablemente sobre cada caso, los interesados con dicha resolución, en la que constará la fecha de ingreso en la indicada Junta, de la instancia a que se refiere el número anterior, podrán instar de las oficinas correspondientes del Ministerio de Hacienda la exención tributaria de las plantas destinadas a vivienda, por el tiempo a que se refiere el número cuarto de esta Orden.

Séptimo.—Las Juntas Provinciales de Puro procederán a insertar la presente Orden en el Boletín Oficial de la respectiva provincia y a procurar su mayor difusión en la Prensa y por otros medios de publicidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.



¿TOSE USTED? PREVENGASE A TIEMPO CONTRA EL INVIERNO

Su médico le aconsejará probablemente el JARABE RAMI, poderoso remedio anti-infeccioso y sedante de la tos, cuya superioridad es reconocida desde la época de Pasteur. No descuide su resfriado. Cierre en lo posible la puerta a complicaciones. El Bromoformo que contiene el JARABE RAMI se volatiliza y obra en la garganta, penetra en los bronquios y en los alvéolos pulmonares. Es el remedio indicado en la mayoría de los casos para conseguir un alivio inmediato, para que la tos ceda y la sofocación desaparezca.

JARABE RAMI

TRIE

TALLERES ELECTRICOS

Motores, transformadores
Alta y baja tensión
Instalaciones domésticas
Concepción 26-BURGOS

ADQUIERA SU PISO

Céntrico, amplio, con baño y llave en mano
MEDIANTE una reducida renta mensual
INFORMESE RAPIDAMENTE
BREABUR LIMITADA
Héroes Alcázar 1, primero

Construcción de transformadores

todas las potencias y tensiones, soliciten ofertas:
T. Velázquez. — Avenida Lópe de Vega 36.
MEDINA DEL CAMPO

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcoz, número 10, Teléfono 1688-BURGOS

ROGATIVAS en SANTANDER pidiendo la lluvia

Restricciones en Jaén ante la prolongada sequía

Jaén.—Dada la prolongada sequía, cuyos efectos se sienten principalmente en el campo y en la disminución de energía eléctrica, el gobernador civil ha reiterado las severas restricciones en el consumo de ésta. Sólo los molinos aceiteros en pleno funcionamiento están exentos de estas restricciones.

ROGATIVAS EN SANTANDER

Santander.—En vista de la prolongada sequía que se deja notar en toda la provincia, el obispo de la diócesis ha ordenado a todos los sacerdotes que en las misas en que las sagradas rubricas lo consientan se recen la oración pidiendo la lluvia. También los sacerdotes deben dar a conocer al pueblo este mandato para que los fieles se unan a su intención.—Cifra.

Movimiento de barcos

Llegada de petroleros

Bilbao.—Con 120 toneladas de hierro recogidas en el muelle de Sotao ha salido para Zumaya el vapor "José Ignacio".

Ha entrado en el puerto el petrolero de la CAMPSA "José Calvo Sotelo" que trae para Bilbao 5.100 toneladas de gasolina y 320 de petróleo. El "José Calvo Sotelo" hizo escala en Santander donde dejó parte su carga que recogió en Aruba (Venezuela). Ha quedado atracado junto al muelle del depósito Franco en Santurce para proceder a la descarga.

El día 12 es esperado el buque-tanque también de la CAMPSA "Zorroza" que después de hacer escala en Vigo y Pasajes trae para este puerto cargamento de combustible recogido en Aruba.—Cifra.

ULTIMOS DIAS

de la gran rebaja de precios en la zapatería

Viuda de Dorao

Nuevos jotes en zapatos de señora de última novedad. Inmenso surtido en sandalias

Moneda, 5

MUEBLES DE OFICINA
RONDA, 4 TALLERES
GENERALISIMO, 13 a 17

TAPIZADOS
LARA
TELEFONO 1322

Frascos, botellas y envases de vidrio

los fabrica en su FACTORIA DE LEON, de la Avenida 18 Julio 125

Industrial Vidriera Madrileña, S. L.

Oficinas: Arenal 19, Madrid.

FORD MOTOR IBERICA

Gasógenos "Autóforo"

MONTAJE INMEDIATO

PRECIOS OFICIALES

Concesionarios y Distribuidores

BURGOS, PALENCIA Y SANTANDER

IGNACIO PALACIOS, Sociedad Anónima

BURGOS: Merced, 12

SANTANDER: Castilla, 4

Declaraciones de Oliveira Salazar

Mantener la neutralidad, la independencia y el orden son los tres grandes objetivos de Portugal

Lisboa.—En una reunión preparatoria del gran Consejo del partido unitario portugués, de Unión Nacional, el presidente Salazar ha hecho unas declaraciones en su calidad de jefe del Partido.

Según declara la Prensa lisboeta, Salazar fijó su posición con respecto al problema de los regímenes totalitarios. Dijo que, aun en el caso de victoria aliada, el problema de los regímenes autoritarios no pueden tratarse las naciones aliadas, pues después de la guerra será el orden más necesario que el pan de cada día, quedando, por ello, libre de toda discusión de política exterior el problema del régimen portugués.

"Por otra parte —continuó— la guerra irá seguida de una crisis del orden que tendrá como consecuencia se consideren mucho más necesarias e indispensables el orden interior y la hegemonía en los países occidentales que no una eventual sincronización de la política exterior, que no haría más que extender el desorden y agravar las dificultades de la paz. La dificultad que haya Portugal en cuanto a política exterior, dificultad que seguirá encontrando, es la conciliación de una política neutral y, al mismo tiempo, fiel a la alianza inglesa con el sistema político de Portugal. Después de la guerra la dificultad en poner de acuerdo los principios fundamentales de la política portuguesa con la atmósfera de desorden y los principios de la nueva organización internacional.

La mayor realización portuguesa del siglo será conseguir la observancia de los siguientes principios:

Primero.—Mantenimiento de la paz y la neutralidad sin perjuicio de la alianza inglesa y de las garantías que lleva consigo.

Segundo.—Mantenimiento de la independencia y de la integridad de Portugal en un mundo que ha de reorganizarse y en el seno de una organización internacional que, eventualmente, tiende a la formación de espacios económicos mayores.

Tercero.—Mantener el orden y continuar la revolución en circunstancias nuevas sin abandonar los principios fundamentales de la civilización cristiana.

La primera parte ha sido, por lo menos hasta ahora, cumplida. En cuanto a la segunda resulta imposible en la hora actual formular un juicio definitivo, pero es seguro que Portugal llevará a cabo la realización de estos tres principios.

El Dr. Salazar recordó que el primer Congreso de la Unión Nacional se celebró hace diez años y que

desde entonces han cambiado tanto las cosas lo mismo en lo interno como en lo internacional, que se comprende una nueva reunión.

"El Congreso—terminó diciendo—debería dar nueva vida a la doctrina política portuguesa, ya que la política no puede ser estática. En unos casos la revisión llevará a la confirmación de la doctrina, en otros habrá de producir efecto corrector".—Efe.

Una nota norteamericana al Gobierno finés ratifica las declaraciones de Hull

La maniobra rusa y su repercusión en la Conferencia de la paz objeto de una declaración Attlee en los Comunes

Helsinki.—El Ministerio de Asuntos Exteriores finlandés, anuncia que ha recibido una nota del Departamento de Estado norteamericano cuyo contenido es análogo a las declaraciones hechas ayer por el secretario de Estado estadounidense, Cordell Hull, respecto a la situación de Finlandia en la guerra.—Efe.

LOS RECIENTES CAMBIOS EN LA URSS

Londres.—El mayor Atlee, ha declarado hoy en los Comunes que es aún demasiado pronto para predecir cuál será el efecto preciso de los recientes cambios en la constitución de la URSS. Agregó que, de todas formas, estima que los cambios en las disposiciones constitucionales del Commonwealth británico tendrán su origen en las necesidades y carácter de los pueblos del Commonwealth, y no en comparación con las Constituciones de otros países.

Esta declaración fue hecha por Atlee, en sustitución del primer ministro, en respuesta al laborista Davies, que preguntaba si Rusia, debido a su reciente decisión, tendrá derecho a dieciséis votos en las conferencias de la organización de la paz mundial y si el Gobierno británico pensaba conceder estatutos similares a las partes del imperio británico, comprendidas Escocia y el País de Gales.

SOCORROS A LOS REFUGIADOS

Londres.—Eden ha reafirmado hoy su ardiente deseo y la intención del Gobierno británico, de asociarse a la comisión de socorros a los refugiados, creada recientemente en los Estados Unidos y compuesta por el secretario de Estado, el ministro de Hacienda y el de la Guerra de los Estados Unidos.—Efe.

WASHINGTON QUIERE CONSTRUIR UN OLEODUCTO ENTRE EL GOLFO PERSICO Y EL MEDITERRANEO

Londres.—Eden, ministro de Asuntos Exteriores, fue interrogado en la Cámara de los Comunes sobre la construcción por los Estados Unidos de un oleoducto que desde el Golfo Pérsico al Mediterráneo, le fue preguntado si esto quería decir que los Estados Unidos reclamaban la soberanía en el territorio ocupado por el oleoducto y si la empresa gozaría privilegios de extraterritorialidad. Eden contestó que el proyecto se hallaba aún en su fase preliminar y que antes de que avanzara más el Gobierno de los Estados Unidos tendría que hacer gestiones cerca de los Gobiernos interesados.

Viaje en secreto del general Montgomery

Ha recorrido gran parte de Inglaterra para visitar a sus tropas de invasión

Londres.—Durante las últimas semanas el general Montgomery ha efectuado un largo viaje por Inglaterra, en secreto, con el objeto de recorrer personalmente sus tropas de invasión. Ahora ha terminado uno de los viajes más rápidos, más importantes y más secretos que jamás se hayan efectuado en ferrocarril.

Montgomery ha visitado a la mayor parte de sus hombres. Durante la noche el general que debe mandar a los ejércitos británicos de invasión recorrió el país de un extremo a otro. En las horas diurnas visitaba a las tropas, se interesaba por ellas y conversaba con los oficiales. Durante todo el viaje el jefe especial del general Montgomery se mantuvo en constante comunicación con el cuartel general de invasión.—Efe.

SABAÑONES ULCERADOS
Quemaduras - Granos
Ezemas - Herpes
POMADA CEREO

Dificultades en las relaciones entre Inglaterra y Turquía

Existen divergencias respecto de la aportación turca en los momentos actuales

Londres.—Según el corresponsal en Angora del diario "The Times", existen puntos en los cuales están en desacuerdo los aliados y los turcos, puntos que se refieren en el concepto de la contribución de Turquía en la guerra y que han hecho que tengan resultado positivo las recientes conversaciones.

Parece que han sufrido divergencias entre los aliados y los medios políticos y militares turcos acerca de la apreciación de las condiciones en virtud de las cuales ha de cumplir Turquía sus obligaciones contractuales. El concepto aliado de la contribución turca parece ser la concesión de facilidades a la aviación aliada para utilizar los aeródromos turcos, sin que por ello se determine la beligerancia turca. El Gobierno turco se opuso a esta pretensión pretextando que esa actitud acarrearía al país todos los inconvenientes de la guerra—bombardeo de las ciudades turcas por la aviación alemana y, acaso, ataque germano-bélico contra Turquía—sin las ventajas de la beligerancia.

El corresponsal termina diciendo que la alianza angoturca es de seguro lo bastante fuerte para soportar las dificultades actuales, que son mas bien una mala inteligencia que un desacuerdo fundamental del que solo podría sacar ventajas Alemania. Ahora que se acerca el periodo de

activo de la guerra—concluye—es de esperar que se asipen las turbes y ocupe Turquía a honrosa posición que tiene derecho entre las naciones que tratan de hacer un mundo mejor".—Efe

Delegación Nacional de Prensa

Premio «Arriba»

Madrid.—De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de Febrero de 1944, el día 5 de Marzo próximo a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Arriba".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de Febrero versará sobre "El periodismo pestilífero como instrumento de la independencia de la Patria".

Descanse los Pies Fatigados

A millares son los que lo han logrado por medio de los Saltratos Rodell. Si los pies están fatigados, hinchados, quemados o escuecen, con sudor excesivo y soportados por callos, durezas y callosidades, hallan un alivio rápido en un baño de pies lechoso con Saltratos Rodell. Usted se dará cuenta desde el primer baño de pies del modo como activa la circulación de la sangre y reblandece los callos, durezas y callosidades. Además podrá combatir las hinchazones, quemaduras y punzadas a su completa satisfacción.

SALTRATOS RODELL

En venta exclusivamente en las farmacias al precio de Ptas. 3,60 y Ptas. 5,05



Hágase modista por correspondencia

... y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

Actualidad burgalesa Cruz Roja Española Conferencias morales Vida eterna

AYER. Hizo diez años justamente que caía asesinado el estudiante nacionalista Matías Montero; Matías Montero tiene el valor de un símbolo arquitectónico. Fue el protomartir de un ideal patriótico y falangista, al que, posteriormente, otros abnegados jóvenes siguieron su heroico ejemplo ofreciendo el tributo de su vida en flor. Y por ello esta fecha, cuya síntesis es la meditación y el recuerdo, la ha consagrado el Frente de Juventudes a los estudiantes caídos.

Toda la jornada fue dedicada a el estudiante caído. Y por tal motivo los piadosos actos religiosos celebrados en sufragio de aquellas víctimas, tuvieron el grato sentido de recuerdo. Evocación sincera, hacen aquellos que supieron hallar los lazos fundamentales que unieron su sentimiento falangista con la heroica acción.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 472.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA. — Hoy, en funciones de costumbre, "Si yo fuera Rey".

COLISEO CASTILLA. — Hoy, estreno de "La culpa fue del tren".

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 694,4; a las dos de la tarde, 695,2; a las siete de la tarde, 694,9.

Termómetro: Máxima a la sombra, 5,6; mínima a la sombra, 1,4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, N—7 Km.; a las siete de la tarde, NNW—6 Km.

Lluvia inapreciable.

Recorrido, 220 Km.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: Ascensión Santos González, de Iglesias, 55 años, Santa Clara, 72.

Nacimientos: Isabel González García, José Antonio Antón Cuevas, María del Pilar García Durán, María Consuelo Tapia Millán.

ACCIDENTE DE TRABAJO.— Hallándose trabajando en el día de ayer al servicio de don Francisco Velasco en Villatoro, sufrió un accidente, Eusebio Velasco Sáiz, de 43 años de edad, domiciliado en el citado barrio, resultando con una herida contusa en la región frontal y parietal derecha y otras en el muslo y labio superior.

Fue asistido en la Casa de Socorro de esta localidad, calificándose su estado de pronóstico reservado.

SAN ROQUE-Quinado

Gran reconstituyente

Servicios prestados por esta Asamblea, durante el mes de Enero, próximo pasado.

Coche-ambulancia: enfermos o heridos trasladados, 44.

Dispensario-Clinica: Servicios en las diferentes especialidades del mismo:

Medicina general, 104; Pulmón y corazón, 50; Aparato digestivo, 40; Nerviosas y mentales, 32; Enfermedades de los niños, 110; Cirugía general, 91; Oftalmología, 69; Ginecología, 53; Enfermedades de la piel, 43; Rayos X 39; Análisis, 12; Asistencias de urgencia, 7; Electrología, 14.

Total de servicios, 664.

NOTA: Se ruega a la persona que haya encontrado en la tarde de ayer, una matrícula con el número BU. 3141, ya que presta sus servicios en esta Institución el coche que llevaba la misma, en el trayecto de Clínica de la Cruz Roja hasta el Hospital Provincial, tenga a bien entregarla en el Dispensario-Clinica de esta Institución, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Unión Frutera Burgalesa

Os ofrece siempre cualquier suministro de frutas y hortalizas en cualquier época del año, a precios más ventajosos que nadie. Santocildes, 10. Teléfonos 2181, 1549, 1517.

Hoy jueves, en el lugar de ros-tumbre, la Universidad de Curas y Coadjutores celebrará la correspondiente Conferencia Moral y litúrgica.

Notas militares

QUINQUENIOS

Se conceden de 500 pesetas a los sargentos de Caballería don Leovigildo Pampliega Santiago y don Martín Rubio Gómez, del regimiento cazadores de España número 11 y a los capitanes de Intendencia don Alejandro Ruiz de Temiño Álvarez, de la agrupación de tropas de la sexta región, y don Julio Zalduendo Gaztáñaga, de la comisión de movilización industrial de la sexta región.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795,50 pesetas anuales a don Guillermo Antón Asanz y doña Natividad Calvo Ibáñez, de Cardenadijo; don Vicente Arranz Simón y doña Isabel Minguéz Alvarez, de Santa Cruz de la Salceda, y de 2.160 a don Pablo Higuero Revilla, de Pinillos de Esgueva.

COMPRO

Toda clase de máquinas de vapor y calderas, en cualquier marca, tipo potencia y estado.

Ofertas bien detalladas con último precio a Alfredo Marcos Salvador, Calvario 5, 1.º, izquierda.

SANTOS DE HOY.

Ss. Escolástica vg., Ireneo, Jacinto y Amancio mrs., Silvano ob. y Guillermo, erm.

Misa, con rito doble y color blanco de Santa Escolástica, (Dilexisti) segunda oración por la paz.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de Lourdes: Ss. Lucio y Desiderio, obs., Saturnino pbr. Félix mr. Lázaro obs. y Jonás mj.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de la Virgen de Lourdes, segunda oración por la paz, Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

CULTOS

IGLESIA DE VENERABLES: Día 11: Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once, misa solemne, quedando expuesto el Santísimo.

Per la tarde, a las seis, imposición de medallas y acto seguido función eucarística, predicando el muy ilustre señor don Félix Arraras y después de la reserva, procesión, Salve y adoración de la reliquia de Santa Bernardita.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS DE BURGOS

Esta Pia Unión, celebrará junta general el jueves 30 a las cinco de la tarde en la sacristía de la Merced, suplicando la asistencia a todas las asociadas. Será presidida por el nuevo director diocesano R. P. Juan Esteban S. J.

Arriendos

ARRIENDO trescientas cincuenta fanegas dos pagos; ocho mil ce pas, casa, dos pares mulas vendi. Luis Tortadillo, Ruyale del Agua (Burgos).

TOMARIA en arriendo fábrica de harinas, de ocho a diez mil kilos, en pueblo de esta provincia. Mariano M. Guillén. Apartado 147. Zaragoza.

SE ARRIENDA amplio local, propio para almacén, industria. Generalísimo Franco 1 3.º

Automóviles y accesorios

CAMIONETA de dos toneladas se vende, todo al corriente. Informes, Madrid, 37, garage Cuevas.

VENDO coche, marca Whippat, motor, a toda prueba, bien calzado, con toda documentación en regla. Diríjase: García Fernández, San Pablo 24 4.º, Burgos.

SE VENDE taxi Ford 17 H.P. Informes, Padre Florez 3 y 5, bar.

MAGNIFICO coche Chevrolet, modelo 35, con gasoleno, impecable de todo, barato. Agencia Castilla, Palencia.

AUTOMOVILES y camionetas viejas desguace compro. Rolix, Puebla 33.

Colocaciones

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina, donde no existían inscritos disponibles del oficio y que los obreros anunciados se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que también determina que el incumplimiento de

Compras y ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.

CASA nueva construcción, propia para labrador o pequeña industria. Se vende. Informes, Espolón, 6. Oficina, 4 a 7.

COMPRO vinos blancos y claros (picados). Ofertas. Sr. de la Fuente. San Juan, 33 segundo

POLLITOS de un día gran selección, incubadora 100 huevos eléctrica, y petróleo vendi. Padre Florez, 3 y 5 tercero.

SE VENDE máquina de coser "Singer" 31 Precios desde 25.000 K 15 Industrial, en buen estado de funcionamiento. Santander, 20, Sáenz de Santa María, San Juan, 65.

SE VENDE máquina industrial para zapateros, marca Singer. Industrias Electro-Mecánicas, Victoria, 14 ba Fuente, San Juan, 33, mos, "Agencia Castilla", Puebla, 21.

SE VENDE piso en casa de nueva construcción, facilidades de pago. Razón, Cid, 9, segundo. Horas: de 12 a 1 1/2 y de 6 a 7.

VENDESE coche niño seminuevo, en Conde Lozano, 5, entre-suelo izquierda, mañana.

VENDO casas, calles Duque de la Victoria, Plaza de Santa María, Paloma, Cid, Fernán González, San Gil, Rey Don Pedro, Vadillos, carretera Francia, Calzadas, San Cosme, Alfardas, San Cosme, Alfardas y General Mola.

CORTADORA de fiambres "Berkel", tamaño grande seminueva. Informes, señor de la chafeta libres vende. San Juan, 33, mos, "Agencia Castilla", Puebla, 21.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos

Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

VENDE parcela con permisos y planos. Razón, San Gil, 4 4.º

SE VENDE casa de labranza, en sitio céntrico, con corral amplio, en Barbadillo del Mercado. Para informes, N. Domingo, en Barbadillo.

VENDO Taquímetro Troughon y Planimetro G. Coradi de precisión. Diríjase: García Fernández, San Pablo 24 4.º Burgos.

VENTA leche a domicilio. Avisos: Paloma 52, segundo.

SE VENDE perro masín, pura raza. Calera, 10 bajo, Barroso.

VENTA madera olmo Francisco Villaverde en Castrillo de Murcia (Burgos).

MOTOR "Garsiol" con cupo, 8 H.P. vendi en Hontanás, José García.

EN BUSTO de Bureba se venden mimbres buena clase. Bernardo Marín.

SE VENDE piso en casa de nueva construcción, facilidades de pago. Razón, Cid, 9, segundo. Horas: de 12 a 1 1/2 y de 6 a 7.

VENDESE explotación agrícola completa, con yuntas, máquinas agrícolas, ganado lanar, vietas, casa labradora y edificios complementarios; las fincas de buena calidad y cultivo, situadas en Lantadilla (Palencia) y Palacios de Pisuerga. Informes: Zurita, Melgar de Fernamental (Burgos).

VENDO abrigo piel sin estrenar. Razón: calle Madrid, 28 principal izquierda, de 3 a 6.

BICICLETA seminueva con cubiertas nuevas, vendi. "Bar la Unión".

RADIO todos los precios y marcas. Contado y plazos. Radiolandia, Cid, 15.

CANARIOS buena raza y económicos, se venden. Fernán González, 331 triplicado; taller.

URALITA tubos, Uralita depósitos, Uralita cartón cuero para techar. Burgos, San Pablo, 32.

ALMACENISTAS: Gran ocasión en Pesadas de Burgos, se venden dos edificios viviendas, nueva construcción, propios para almacenes, de 2.000 metros cúbicos edificados y 900 metros para edificar, junto carretera (Bilbao) (Burgos) y a 50 kilómetros capital. Diríjase. Florentino Alonso, Pesadas, todas las horas.

PISOS económicos libres; otros ocupados, 9 yuletes vendidos. "Agencia Castilla", Puebla, 11.

MOTORES eléctricos precios oficiales. Industrias Electro Mecánicas, Victoria, 14 bajo

TRES hermosas casas, señor de la chafeta libres vende. San Juan, 33, mos, "Agencia Castilla", Puebla, 21.

VENDESE explotación agrícola completa, con yuntas, máquinas agrícolas, ganado lanar, vietas, casa labradora y edificios complementarios; las fincas de buena calidad y cultivo, situadas en Lantadilla (Palencia) y Palacios de Pisuerga. Informes: Zurita, Melgar de Fernamental (Burgos).

VENDO abrigo piel sin estrenar. Razón: calle Madrid, 28 principal izquierda, de 3 a 6.

BICICLETA seminueva con cubiertas nuevas, vendi. "Bar la Unión".

RADIO todos los precios y marcas. Contado y plazos. Radiolandia, Cid, 15.

CANARIOS buena raza y económicos, se venden. Fernán González, 331 triplicado; taller.

URALITA tubos, Uralita depósitos, Uralita cartón cuero para techar. Burgos, San Pablo, 32.

ALMACENISTAS: Gran ocasión en Pesadas de Burgos, se venden dos edificios viviendas, nueva construcción, propios para almacenes, de 2.000 metros cúbicos edificados y 900 metros para edificar, junto carretera (Bilbao) (Burgos) y a 50 kilómetros capital. Diríjase. Florentino Alonso, Pesadas, todas las horas.

PISOS económicos libres; otros ocupados, 9 yuletes vendidos. "Agencia Castilla", Puebla, 11.

MOTORES eléctricos precios oficiales. Industrias Electro Mecánicas, Victoria, 14 bajo

TRES hermosas casas, señor de la chafeta libres vende. San Juan, 33, mos, "Agencia Castilla", Puebla, 21.

Huéspedes

VENDO carro cuatro rueda y aparejada. Razón, Victoria 56.

CARRO seminuevo de bueyes, se vende en Lps Ausines, Herminio González.

TRASPASO local en sitio céntrico, propio para oficina o pequeño comercio. Razón. Sr. Payno. Huerto del Rey, 2.

TRASPASO en Burgos de importantes talleres mecánicos carpintería y carpintería, maquinaria moderna, bastantes existencias materiales. Escribir, Publicidad "Avance", Plaza José Antonio, 18. Burgos.

TRASPASO local céntrico, propio para cualquier industria. Razón, Unión Frutera Burgalesa, Santocildes, 10. Teléfono 2181.

Muebles

SE OFRECE pensión completa o dormir. Huerto del Rey, 15, segundo.

SE VENDE vaca de leche, recién parida; segundo parto, da 30 cuartillos. Para tratar Granja Pinedillo, con Constantino González.

SE VENDE mula de cuatro años, toda prueba, alzada siete cuartas y tres dedos. Para tratar, Granja Pinedillo, con Vidal Ortega.

CAMBIO dos novillas de tres años, por ganado caballar o mular en Sasamón, Jesús Cejudo.

VENDO tres vacas recién paridas, de diez días, de segundo parto se venden, juntas o separadas. Tratar, con Julián Castrillo, Villanquejar.

SE VENDEN vacas lecheras holandesas paridas y próximas a parir, terneras holandesas y 50 litros de leche a precio de tasa. finca La Lancha, Hospital del Rey. Manuel Oria.

SE VENDEN dos machos burresos, de 6 a 7 años; carro seminuevo. Para tratar, en Arauzo de Miel. Alejandro Gutiérrez.

SE VENDEN vacas holandesas, recién paridas y abocadas a parir. Fabriciano Campo en Mahamud.

VACANTE parada 120 yeguas, altos precios. Vendo novilla holandesa, segundo parto. Marzo. Diríjase, Beato Eseribano. Pedro del Príncipe.

Pérdidas

CARTERA conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos, devolveré a quien acredite ser su dueño, en General Mola, 2, Manuel Sánchez Romero, contratista de obras.

TRASPASO local amable, propio para industria. Puebla, 46, bajos.

LOCAL se traspasa. Informes, Puebla número 17, segundo.

TRASPASO almacén de vinos. Informes, Victoria, 19, de 6 a 8.

SE OFRECE modista para coser en las casa y en la suya. General Mola, número 11 4.º

INDUSTRIALES: En Madrid apartado 661 y en Palencia, "Agencia Castilla" resolverá todos sus asuntos.

GRATIS se reparan con garantía las máquinas Alfa. Casa Garrido.

TOS, catarros, bronquitis, resuelve el "Pecho bronquial", que evita las gripes y tuberculosis. Para más detalles.

CASA Garrido garantiza reparación cualquier máquina coser.

La construcción de viviendas para los productores modestos

Dotar a las clases humildes de hogares higiénicos y alegres ha sido preocupación constante de la España de Franco

Por Rafael SALAZAR SOTO

Facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes, en sustitución de los albergues miserios que hasta hace poco constituían, casi sin excepción, el mal llamado hogar de las familias modestas, ha sido una de las preocupaciones fundamentales del Nuevo Estado, que considero como una exigencia de justicia social resolver este gravísimo problema. Baste decir que sólo un 25 por 100 de las casas españolas reúnen condiciones de habitabilidad cuando, todavía en plena Cruzada de Liberación, por iniciativa de Franco, se creó la Fiscalía de la Vivienda. Este organismo, que en muy pocos meses realizó la meritoria y ardua tarea de reducir a cifras el número de hogares habitables, llegó a la conclusión de que un 30 por 100 de las viviendas resultaban insalubres y un 40 por 100 del resto, defectuosas.

A la vista de estos datos, que venían a confirmar la gravedad del mal, se adoptaron medidas encaminadas a remediarlo en forma rápida y eficiente, creándose el Instituto Nacional de la Vivienda —(ley del 19 de Abril) de 1939— con la misión concreta y específica de seleccionar tipos de viviendas y materiales para su construcción; orientar las iniciativas de los constructores; dictar normas encaminadas a la rápida edificación de casas de renta reducida y, en una palabra, resolver la situación de quienes no tenían hogar o, en el mejor de los casos, se veían precisados a vivir en condiciones indignas por la absoluta falta de lo más indispensable.

Dificultades de todos conocidos han impedido llevar a cabo en su totalidad la labor que se tenía en proyecto, no obstante los esfuerzos que se han realizado ya. Pero el problema, si bien subsiste porque las circunstancias imponen restricciones diversas en el suministro de todos los materiales de construcción, ha mejorado notablemente como se deduce de los datos y cifras oficiales que no dejan lugar a posible dudas, y de los beneficios que el Estado ha concedido para la edificación de ese tipo de viviendas del que antes se carecía casi en absoluto y que hoy se multiplican por todo el territorio nacional.

Por medio de préstamos primas y subsidios, el Instituto de la Vivienda ha llegado a facilitar de tal forma la edificación de determinados tipos de vivienda, que en muchos casos llega a cubrir hasta el 90 por 100 del presupuesto total de cada proyecto. Las disposiciones relativas a viviendas protegidas han ido ampliándose mereced al esfuerzo ileno de generosidad que el Estado hizo en beneficio de los productores. Hay, por ejemplo, un decreto importantísimo que tiende a impulsar eficazmente la construcción de viviendas para obreros, labradores, pescadores y artesanos. Por él se concede una prima a la construcción hasta el 20 por 100 del presupuesto total de las viviendas destinadas a esa clase de productores modestos. La prima se otorga a fondo perdido, con la única condición de que sus beneficiarios aporten un 5 por 100 del presupuesto en prestación personal, con lo que se rebaja considerablemente la cuota de amortización que han de abonar al Instituto Nacional de la Vivienda para reintegrarle el anticipo y préstamo. Se llegó a más: a conceder idénticos beneficios para reformar sustancialmente viviendas ya construidas, siempre que respondieran a tipos determinados y estuvieran habitadas por sus dueños. De esta forma se beneficia a infinidad de productores que teniendo vivienda propia quieren reformarla, mejorando su distribución y acondicionamiento. Otra disposición importante se dictó después para ampliar los referidos beneficios de las viviendas protegidas a todas aquellas que se construyesen, por las parroquias y diócesis, con destino a los sacerdotes que en ellas prestan sus servicios. El problema de la habitación rural, agravado en la que fue zona roja, obligaba a los párrocos, en muchos casos, a vivir sin el decoro que su alta misión espiritual re-

quiere. Para zanjar el mal autorizase al Instituto a que ampliase los beneficios a esta clase de viviendas, siempre que las diócesis y parroquias entregaran, como aportación inicial mínima, el 10 por 100. El Instituto, en cada caso, concedería un anticipo —sin interés— del 4 por 100 del presupuesto y un préstamo al interés del 4 por 100, sobre el resto de la cifra total.

Otras muchas disposiciones podrían citarse en demostración de cuanto queda indicado. No creemos, sin embargo, que sea necesario, por que a la vista de todos están los numerosos grupos de edificios constituidos y entregados en las diversas capitales españolas. Y porque las cifras, con su abrumadora elocuencia, sustituyen con ventaja a toda otra clase de consideraciones. Se han aprobado hasta la fecha 985 anteproyectos, que suponen un total de 58.940 viviendas. El número de

las que actualmente se hallan en construcción se eleva a 25.820, por un importe de 580.570.411,05 de pesetas. Esta cifra global se descompone de la siguiente forma:

Préstamos concedidos pesetas 503.296.769,67.

Anticipos otorgados: 267.778.280,96 pesetas.

Primas entregadas: 4.495.369,42 pesetas.

Por lo que se refiere a la Obra Sindical del Hogar, cuya labor merece los más cálidos elogios, baste consignar ahora que el 50 por 100 de las viviendas que están en construcción corresponde a dicho organismo, que ha creado, además una sección tan importante como la de Ajuares, encargada de facilitar lotes de enseres, muebles y ropas en condiciones en extremo ventajosas. De esta forma el Estado español completa su magnífica obra, ya que al proporcionar a crédito el ajuar

adecuado a cada productor, contribuye a resolverle uno de los más serios problemas de la constitución de su hogar. De la importancia de esta misión encomendada a la Sección de Ajuares dará idea el hecho de que la finalidad propuesta —ya conseguida en muchos casos— sea nada menos que convertir la vivienda en hogar, es decir, la de hacer acogedora, cómoda y agradable a la casa que en lo sucesivo será siempre alegre e higiénica.

No queremos terminar sin aludir siquiera sea muy rápidamente, a la Cartilla de Ahorro para el hogar —otra de las grandes facilidades que concede la Obra Sindical— que ha dado ya un magnífico resultado. La Caja Postal de Ahorros, por medio de estas cartillas, abre créditos para satisfacer el 10 por 100 del capital inicial de las obras. Cualquier productor, por modesto que sea, puede, por este procedimiento sencillo, aspirar a poseer su propia casa. Establecidas por Decreto de 2 de Septiembre de 1941, existen actualmente 22.000 cartillas de ahorro, en las que se han recaudado 15.000.000 de pesetas, calculándose que la media mensual de imposiciones asciende a un millón de pesetas.

tan pronto para poner de manifiesto la magnífica labor que se ha llevado a cabo en problema tan importante como el de la vivienda, gravísimo por varios conceptos como lo prueba el hecho de que ningún régimen logró encauzarlo debidamente —y así están las cifras que revelan el déficit de casas adecuadas, pese a todos los esfuerzos realizados ya— el solo hecho de que el Instituto Nacional de la Vivienda proporcione trabajo a millares de obreros, ya sería un factor digno de tenerse en cuenta. Y son de seis a siete millones de jornales los que mensualmente abona el referido organismo, por medio de sus entidades constructoras, sin contar con los elementos técnicos que tiene a su servicio.

Con el criterio generoso que le caracteriza, la España de Franco ha conseguido en el plazo de unos años —muy pocos, si se tiene en cuenta el cúmulo de dificultades que fué preciso vencer— atajar desde sus raíces un mal que parecía irremediable.

CORREAS TRANSMISION
con garantía
Pelo camello legítimas
Cuero, Goma y Lona, etc.
Equipos para máquinas agrícolas con empalme sin-fin
Manufacturas "E. R. I. C. A.", S. A.
Paseo Isabel II, 4 y 6
BARCELONA

LOS DEPORTES

Cajón de Sastre

Hace una semana justamente, a raíz del desastre de Palencia que coronó una serie de fracasos más o menos discutibles, expusimos nuestra opinión sobre la necesidad de que se reuniera el pleno de la Junta directiva de la Gimnástica —y nuestra convicción de que así había de suceder— para adoptar acuerdos energéticos.

La realidad nos ha proporcionado un enorme desencanto: no ha habido tal reunión sino, según nuestros informes, simples cambios de impresiones entre unos cuantos, que a nada práctico han conducido.

Nuestra extrañeza ante la impropiedad actitud de la directiva sobre este particular, aumentó todavía más al ver que terminado el campeonato de Liga no se publicaba ninguna nota oficial.

Pero esto en sí no encierra demasiada importancia. Hay cosas más trascendentes.

Hasta ahora no quisimos formular reparos ni censurar conductas, en evitación de perjuicios al rendimiento del equipo y a las relaciones entre socios y directivos, que, en definitiva, afectarían a la vida misma del Club.

Pero hoy es hora de decirlo: la conducta de la Junta de nuestra sociedad no responde adecuadamente a las exigencias, conveniencias y deseos de la afición.

Sabemos que unos cuantos señores, desinteresadamente, prestaron su firma para suscribir un crédito que había de traer innegables beneficios y posibilidades a la Gimnástica y hasta entregaron diversas cantidades a los mismos fines. Esto, que merece reconocimiento y gratitud, sólo es conocido en parte por los aficionados, a quienes nada se comunicó oficialmente. Y tiene su valor.

Mas nadie crea que puede significar el derecho de disponer de los destinos de una entidad que pertenece —como sociedad deportiva burgalesa— a los asociados y a Burgos en general.

cos, que son la base de la existencia de la Gimnástica.

Preveamos un momento difícil. Y preveamos, también, que la colaboración de todos va a ser necesaria, en evitación de algo lamentable.

Ni que decir tiene que nuestra pluma, como siempre, está pronta al servicio de la causa del deporte, que es la única justa en este caso.

Ningún aficionado —y ahora invocamos el querido nombre de Burgos— puede sentirse ajeno a las preocupaciones de esta hora. Estamos seguros de que nadie desertará.

Por otra parte, la Junta directiva gimnástica debe examinar con todo detenimiento la situación y sopesar todas sus decisiones midiendo bien el alcance y responsabilidad de las mismas y haciendo que éstas no puedan pesar gravosa y permanentemente sobre los destinos de la sociedad.

Pero no debe, en modo alguno, continuar aislándose en su "terre de marfil".

Le sería muy útil y provechoso establecer un contacto con gentes que opinan de modo acerjado y pueden aconsejarle bien.

Si todo sigue como hasta ahora, sería cosa de ir pensando en que la actual directiva —mejor dicho, buena parte de sus componentes, porque hay otros cuya estimabilísima colaboración es precisa hoy y mañana— no nos sirve. Es impo-

temente para gobernar el timón de la Gimnástica.

Y como estamos dispuestos a que ésta no naufrage, reclamaremos el remedio único: un directo llamamiento a quien puede apoyar, una reunión general de socios y una renovación de cargos.

Meditese el caso y búsquese la solución. Pero pronto y de un modo decidido!

Que eso, señores directivos, reclama —junto a nosotros— toda la afición sana e incondicional de la Gimnástica, a la que nunca negará su ayuda y su calor.

Hoy concluye la competición regional de Gimnasia de la S. F. del F. de J.

Hasta ahora Burgos ocupa el cuarto lugar

Continuaron ayer los campeonatos de Gimnasia Educativa de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, con la participación de los equipos que no actuaron anteayer.

Hockey

Tercera jornada del III campeonato nacional de la Sección Femenina

El próximo domingo San Sebastián-Burgos

Noticias de fuera aseguran que el equipo de San Sebastián, nuestro próximo visitante, es el cuadro más potente del sector y que está entrenándose intensamente, dispuesto a hacer valer su clase el día 13 en el campo de Laserna.

El equipo local, que tampoco se duerme, francamente recuperado, como lo demostró el domingo pasado en Vitoria, defenderá con el mayor tesón nuestros colores y tratará de no dejarse arrebatar los dos puntos. Se presenta, pues, una animada mañana llena de emoción. La entrada en el campo será libre y gratuita y es indudable que la numerosa afición a este hermoso deporte acudirá en masa al campo, animada del loable deseo de estimular a las nuestras y gozar de los incidentes de este reñido campeonato.

Vuelo sin motor

Ha sido batida la plus marca nacional en aparato biplaza

Huesca.—Los instructores de la escuela de vuelos sin motor señores Sevillano y Juez, han batido la plus marca nacional en aparatos biplaza, que han dejado establecida en 20 horas, 1 minuto, 32 segundos.

Se remontaron a las 15.25 de ayer y después de permanecer en el aire toda la noche tomaron tierra esta mañana a las 9 h. 26 m. 32 s. por haberse calmado el viento. El aparato en que hicieron su vuelo es un C-E 2-27 de fabricación nacional.

De entre los siete cuadros actuales, sólo es destacable la actuación del madrileño, que ha pasado a ocupar el tercer puesto, desplazando al burgalés que le sigue a continuación.

Hoy por la mañana se celebrarán las pruebas finales, actuando todos los equipos que realizarán los diversos ejercicios sin interrupción. Aquí se confía que las camaradas burgalesas mejoren notablemente su posición.

La tabla de clasificaciones —hasta que hoy, a mediodía, sea facilitada la definitiva— ha quedado establecida de la siguiente forma:

1.—Santander	279 puntos
2.—Gulpizcoa	271 "
3.—Madrid	264 "
4.—Burgos	251 "
5.—Zamora	237 "
6.—Alava	237 "
7.—León	231 "
8.—Vizcaya	216 "
9.—Segovia	195 "
10.—Avila	192 "
11.—Pontevedra	190 "
12.—La Coruña	185 "
13.—Valladolid	180 "
14.—Palencia	175 "

El internacional ALONSO parece que no volverá a jugar al fútbol

Madrid.—El periódico "Gol" publica una información en la que desde el punto científico se examina el caso del jugador del Madrid, Alonso. Concreta los dictámenes médicos y dice que las manifestaciones electrocardiográficas indican que padece un infarto de la rama descendente de la coronaria izquierda, por lo que termina causando de la fuerte crisis de angina de pecho que le acometió recientemente. En su consecuencia son de parecer algunos especialistas que el internacional Alonso no puede volver a los campos de fútbol pero sí dedicarse a otras actividades que no requieran un intenso trabajo muscular y por tanto cardíaco.

Todavía sigue el jugador sometido a tratamiento médico y algunos otros especialistas no se han atrevido a diagnosticar.—Cifra.

TELEFUNKEN VAQUERO
SAN JUAN, 61

Agencia exclusiva para Burgos, Valladolid y Palencia:
TALLER TECNICO DE REPARACIONES

Diario de Burgos

Los bolcheviques lanzan formaciones disciplinarias al Sur del BERESINA

Con espíritu combativo ejemplar las tropas alemanas rechazan todos los ataques en el frente ruso

Ha sido evacuada la cabeza de puente de Nikopol

Cuartel general del Fuhrer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Saturadas de un espíritu combativo ejemplar, nuestras tropas han rechazado, después de encarnizados combates defensivos, los ataques de poderosas formaciones bolcheviques así como los intentos de penetración, cerca de Nikopol, al Oeste de Cherkasi, al Este de Chachkof, al Sur del Beresina y al Sur y al Oeste del lago Imen así como en el sector de Luga; han sido limpiadas o taponadas algunas brechas locales.

Ha sido evacuada la cabeza de puente de Nikopol en cumplimiento

de órdenes recibidas y después de destruir minuciosamente todas las instalaciones militares de importancia para la economía de guerra.

Al Este de Chachkof, han sido destruidos 58 carros enemigos en operaciones defensivas y contraataques.

Al Sur del Beresina donde los bolcheviques han atacado con formaciones disciplinarias, fueron destruidos otros 15 carros de asalto.

En el sector de Vitebsk, los bolcheviques se han limitado, como consecuencia de las graves pérdidas de estos últimos días, a ataques aislados y más bien débiles, los cuales han sido anulados por nuestro fuego concentrado.

En el curso de los duros combates defensivos que se libran entre el Pripiet y el Beresina, se han distinguido especialmente la 36 división de infantería, mandada por el general Weidling, y la 134 división de infantería, a las órdenes del coronel Conrady y del teniente general Grosskemmer, ambos condecorados con las hojas de roble de la Orden de caballero de la Cruz de Hierro.

Formaciones de la aviación norteamericana realizaron un nuevo ataque de terror, el 8 de Febrero hacia el mediodía, contra localidades del Oeste de Alemania. Han resultado alcanzados principalmente los barrios habitados de la ciudad de Francfort de Mein. La población ha sufrido pérdidas. Nuestras fuerzas aéreas han derribado, a pesar de las desfavorables condiciones de ofensa, 31 aviones adversarios, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores.

Durante la noche algunos aviones enemigos han arrojado bombas sobre territorios del Oeste y Noroeste de Alemania.—Efe.

COMUNICADO FINLANDES

Heisink.—Parte de guerra finlandés:

"En el istmo de Aunus, tropas de cinco enemigas han intentado, sin ningún resultado, capturar prisioneros en dos puntos. Ha sido rechazado un ataque enemigo realizado sobre el hielo y contra la costa por nuestros dispositivos de protección costera, seis trineos motorizados del adversario fueron destruidos o capturados.

Según informaciones confirmadas se sabe que en la noche del 7 de Febrero, tres bombarderos enemigos fueron derribados al mar frente a Heisinki. Otros aparatos en gran número resultaron averiados por la D. C. A.—Efe.

"Establecer bases en China es el objetivo de la actividad americana en el Pacífico"

Ciento cincuenta mil prisioneros ingleses en los campos de concentración nipones

Pearl Harbour.—El almirante Chester Nimitz, jefe de la flota norteamericana del Pacífico, ha sorprendido a los corresponsales de Prensa diciendo que el objetivo de sus fuerzas era el de establecer bases en China. Nimitz acaba de regresar de un viaje de inspección a la isla de Kwajalein e irradiaba confianza.

"Queremos hacer llegar nuestras fuerzas aéreas y terrestres a China lo antes posible—dijo—. En último término no creo que podremos vencer al Japón solamente en el mar, sino que será preciso hacerlo antes en sus bases chinas, de donde extraen viveres, hierro y otros productos. Mientras sigan recibiendo éstos, será difícil ganar a los japoneses. Además, necesitamos disponer de bases en China para poder asestar golpes a la metrópoli nipona semejantes a los que está sufriendo en la actualidad el Reich alemán".

Al preguntarle un periodista por qué no salía la flota japonesa, el almirante respondió que suponía que el alto mando nipón prefería conservar intacta como una constante amenaza para los aliados.—Efe.

AQUELLA ES OTRA GUERRA...

Pearl Harbour.—Preguntado por un periodista si la guerra en el Pacífico guardaba alguna relación con

El camarada ARRESE felicita a Málaga

En el aniversario de la liberación de la ciudad

Málaga.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha recibido con motivo del aniversario de la liberación de la ciudad, el siguiente telegrama del ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese:

"Con motivo liberación Málaga, deseo expresar mi felicitación al pueblo malagueño por conmemoración que celebra. José Luis de Arrese".—Cifra.

Aviones aliados bombardearon objetivos de Alemania y Francia

Fueron arrojadas bombas en los alrededores de Roma

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Aviones del servicio de bombardeo atacaron anoche objetivos en Alemania y Francia. Entre ellos figura una fábrica de motores de aviación situada cerca de Limoges.

Uno de nuestros aparatos, que efectuaban vuelo de patrulla ofensiva, ha derribado un hidroavión sexamotor alemán sobre su base en la costa occidental francesa.

Todos los aparatos aliados han regresado a sus bases".—Efe.

ATAQUE A LOS OBJETIVOS DEL NORTE DE FRANCIA

Londres.—El cuartel general de aviación de los Estados Unidos en Europa anuncia:

"Bombarderos medios norteamericanos, bombarderos medios y ligeros de la RAF, de los dominios y aliados y cazabombarderos atacaron esta mañana los objetivos militares al Norte de Francia. Cazas de la RAF, de los dominios aliados, es-

Eugenio Montes galardonado con el premio mensual de Periodismo

Madrid.—En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base séptima de la orden de 1 de Enero de 1943, la Delegación nacional de Prensa, ha acordado otorgar el premio "Enero 1944" al artículo "Donde se habla de la paloma y del aire de una madama y de un abate", original de Eugenio Montes, seleccionado por el director de "A B C", de Madrid.

Notas taurinas

Fernando Domínguez anuncia su reaparición

Valladolid.—El ex matador de toros Fernando Domínguez ha anunciado su reaparición en la próxima temporada.

Probablemente lo hará en Valladolid en el mes de Marzo, en una corrida de toros a beneficio del colegio de huérfanos de empleados de Hacienda.—Cifra.

Monseñor Spellman dice de España

Por Nicolás Alcalá

Y A Monseñor Spellman no se le revela la España de Waldo Franck, clara como precisas de nuestro Secretario General del Movimiento, una labor sincera y oportuna que sale al paso de la campaña de la Prensa y radios extranjeras, que tanto insisten sobre la desgracia y opresión del pueblo español, al que se le imaginan amputadas las más elementales libertades.

Y aquí venimos a que se nos aclare un concepto de libertad, que en nosotros está más que aclarado. Pero siempre es halagüeña la "confirmación comprensiva" de una personalidad extranjera en cuyo país la libertad es sustancialmente distinta a la nuestra. Monseñor Spellman ha hablado, por medio de la publicación de la correspondencia con su padre, de su visión de la España de Franco.

Ya advierte, que su opinión la da, primeramente sintiéndose súbdito norteamericano, y después arzobispo católico de visita en el país más profundamente católico del orbe.

Emplea las diferencias de matices con que nos vieron los americanos durante los años que van del 36 al 39. Pero esto no lo hace confuso, más bien tiene la ventaja de hacer patente la justicia de sus opiniones.

A Monseñor Spellman, no se le revela la España de Waldo Franck. El cala más hondo, casi casi en algunos párrafos nos entrevé.

Suya es esta frase: "En España es necesario un gran sentido de superpatriotismo, supercaridad y superespiritualidad".

Con estas condiciones y alguna más, que seguramente sólo se encuentran en la "Celtiberia", es como se entiende lo falangista. Ha tocado un extraño, un hombre que nos mira desapasionadamente, la diferencia fundamentalísima que nos separa de los tantos "ismos" con los que continuamente se nos compara. Esto es nuestro Movimiento en cuanto a Patria, Justicia Social y Religiosidad.

Algo comprende de la libertad del hombre en España, Libertad que no es de masa, sino de un pueblo capaz de tener deberes y de conocerlos.

"Algunos pueden pensar—opina Monseñor Spellman—que todo puede resolverse diciendo dejemos que cada uno sea libre, al igual que todos son libres en los Estados Unidos, y entonces todo será perfecto. La fórmula de libertad no es tan sencilla en todos los países del mundo. Libertad es un término anómalo: para algunos, quiere decir alcanzar oportunidades para la brutalidad, el robo y el asesinato. En este párrafo está juzgada dos líneas de conducta. Quiere decir que ha trascendido la diaphanidad de la justicia de Franco, en contraste con "aquello".

El sentido de libertad de nuestro Movimiento no es consecuencia, ni es resultado del clima planteado en la guerra civil; el sentido de la libertad del hombre es immanente, y repugna de la versión de "hombre-masa" del comunismo. Es también cuestión de nacimiento, por el que se puede tener en el alma esos tres super-sentidos del patriotismo, de la caridad y del espíritu.

Reconoce que el Movimiento español, desprovisto del más ligero matiz materialista, ha conseguido, gracias a su espíritu, plasmándola en realidades, una de las más perfectas y modernas doctrinas sociales y esto sin necesidad de traer nada de afuera; nada más que remozando tradiciones españolisimas, tan originalmente españolas, como puede ser el parlamentarismo para los ingleses, pero es cuestión de situaciones de raza, de geografía y de espíritu, y con poco que nos conozcan—quizá esta cuestión está un mucho en nuestras propias manos y se irá haciendo luz en los ojos de allá y se deslindarán los contornos que ahora están empenados en ver confusos.

Que esta opinión, al ser difundida en los pueblos de habla inglesa nos beneficie o deje los ánimos como están, no es lo que nos entretiene aquí. Lo más interesante es la aclaración que revaloriza la distancia que media entre la moral española y la de otros pueblos. Su entusiasmo ante lo heroico está reflejado en las consideraciones con que se extiende sobre la gesta del Alcazar. Aquí ve la síntesis, la lógica resultante de esas tres super-virtudes, difíciles de hallar en otros pueblos demasiado materialistas. Ciertas cosas de España le confunden, y le hacen decir que se siente incapaz de tener una clara visión de la total situación, y por tanto, del futuro de España.

De todas maneras, es un pueblo capaz todavía de dar sorpresas al Mundo.

De la importancia de una España realmente unitaria, tiene consciencia al entrevistarse con el Caudillo. De él tiene la impresión "completamente" de acuerdo con su reputación, como hombre sincero, serio e inteligente. "Un hombre que verdaderamente tiene en la mano, las riendas de su Patria a la que está dedicado por entero".

Las cosas que ha dejado por decir, quizá las digamos nosotros, y los hechos siempre son más interesantes que las suposiciones, aunque estas lleguen a resultar acertadas.

collaron y protegieron a los bombarderos medios y ligeros.—Efe.

FABRICA DE MOTORES DE AVIONES BOMBARDEADA

Londres.—Se anuncia oficialmente que una pequeña formación de aparatos "Lancaster" atacaron en la noche pasada la fábrica de motores de aviones de "Gnomer Honne" de Limoges, a 320 kilómetros al Suroeste de París. La defensa anti-aérea no abrió fuego. El humo precedente de los incendios había comenzado a cubrir la zona del objetivo cuando el último de los "Lancaster" emprendió el regreso.

Estocolmo.—Ha resultado muerta la princesa María Alejandra de Hesse, a consecuencia de la última incursión aérea de los aliados contra Francfort del Main, según informa el corresponsal en Berlín del "Afton Bladet".

La princesa María Alejandra, Princesa de Baden, nació en 1902 y contrajo matrimonio con el príncipe Wolfgang Mortiz de Hesse en 1924.—Efe.

PRINCESA MUERTA EN UN BOMBARDEO AEREO

Londres.—Han continuado los bombardeos de los objetivos militares situados en el Norte de Francia. Dos aviones alemanes han sido destruidos por aparatos Typhoons. Durante las operaciones aéreas de hoy un avión aliado no ha regresado a su base.—Efe.

EL OCHENTA POR CIENTO DE LOS CAZAS ALEMANES CONTRA LA OFENSIVA ALIADA

Londres.—El portavoz de la RAF ha afirmado que Alemania utiliza actualmente el 80 por ciento de sus cazas contra la ofensiva aliada.

Los cazas—añadió—salvan al Reich de la destrucción militar, y si no fuese por ellos, cada centro industrial podría ser pulverizado antes de dos o tres meses. No obstante, ese 80 por ciento de cazas es insuficiente para detener los golpes de las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas.—Efe.

Una mendiga entrega 3.000 pesetas al ingresar en el hospital

Zamora.—En el Hospital provincial ha ingresado enferma la mendiga Cándida Ribera Ballesteros, vecina de esta capital.

Al hacer depósito de los objetos que llevaba consigo pudo advertirse que era portadora de una cartilla, a su nombre de la cocina de hermandad, de tres mil pesetas en metálico y de unos pendientes de considerable valor.—Cifra.

TINTA Pelikan